



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX -2022-00545444-UNC-ME#FCQ- Rcia y Desig Dra. Vasti

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Fisicoquímica de esta Facultad, en el sentido que se acepte la solicitud de renuncia y se designe interinamente a la Dra. Cecilia VASTI, en un cargo de Profesora Ayudante A (DS) del mencionado Departamento, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2022 de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el Vº Bº del Consejo Departamental;

La causal invocada;

Lo dispuesto por la Res. HCD. 624/12;

El acta de selección interna adjunta a orden 6;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aceptar a partir del **01-08-2022**, la renuncia presentada por la Dra. Cecilia **VASTI (Legajo 51.667)** al cargo de **Profesor Ayudante B - código 121 -interino-** del Departamento de Fisicoquímica de esta Facultad.-

Artículo 2º: Designar interinamente a la Dra. Cecilia **VASTI (Legajo N° 51.667)**, en un cargo de **Profesora Ayudante A (DS) - código 119-** del Departamento de Fisicoquímica de esta Facultad, a partir del **01-08-2022** y hasta el **31-12-2022**, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

Artículo 3º: La Dra. Vasti, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.mes